



PLENARIO (N° 39/2010)
Centésima septuagésima octava sesión
Jueves 9 de diciembre de 2010

Tabla

- Excusas por inasistencia
- Cuenta
- Acta N° 177 de fecha 2 de diciembre de 2010

- 1.- Tema Azul-Azul: Presentación de los señores Luis Ayala R. y Roberto Nahum A.
- 2.- Exposición de la Comisión de Estamentos y Participación en relación con el Reglamento del Personal de Colaboración.
- 3.- Otros Asuntos.

En la Biblioteca del Edificio Tecno Aula, en la Facultad de Economía y Negocios, a nueve días del mes de diciembre de 2010, siendo las catorce horas con cincuenta minutos, bajo la dirección del senador Hiram Vivanco Torres, vicepresidente del Senado Universitario, se inicia la centésima septuagésima octava sesión Plenaria, que corresponde a Plenaria N° 16/2010 del Senado 2010 – 2014.

Asistencia:

- | | |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 1. Cecilia Albala B. | 2. Marcela Alcota R. |
| 3. Leonor Armanet B. | 4. Rodrigo Baño A. |
| 5. Gabriel Boric F. | 6. Juan Caldentey P. |
| 7. Juan Pablo Cárdenas S. | 8. Pedro Cattán A. |
| 9. Jonás Chnaiderman F. | 10. Roberto Cominetti C. |
| 11. Leopoldo Dominichetti C. | 12. Maricruz Gómez de la Torre V. |
| 13. Rodrigo Infante E. | 14. Francisco Martínez C. |
| 15. Pía Mc Kenzie A. | 16. Raúl Morales S. |
| 17. José Manuel Morales V. | 18. Laura Olave W. |
| 19. Kemy Oyarzún V. | 20. Martín Pérez C. |
| 21. José Miguel Piquer G. | 22. María Graciela Rojas C. |
| 23. Iván Saavedra S. | 24. Hugo Sánchez R. |
| 25. Izkia Siches P. | 26. Rodrigo Uribe B. |
| 27. Hiram Vivanco T. | |

- **Excusas por inasistencia:**

El Vicepresidente presenta las excusas de los senadores Cori, Guiliani, Jiménez, Larrondo, Pérez Vera y Puente.

- **Cuenta**

El senador Vivanco se refiere a los temas tratados en la reunión de los integrantes de la Mesa efectuada el martes pasado.

El senador Boric consulta la posibilidad de contar con información respecto de los objetivos de trabajo de los representantes del Gobierno, Harald Beyer y Álvaro Saieh, en el Consejo Universitario. El Senador Vivanco señala que se consultará al Rector sobre este aspecto, así como la posibilidad de invitarlos a ambos a una Plenaria del Senado en fecha próxima.

La senadora Siches consulta sobre la realización de plenarios en los días jueves 23 y 30 de diciembre. El senador Vivanco señala que la Mesa definirá las fechas de las próximas plenarios y que lo más probable es que haya plenarios debido al tema presupuestario.

- **Acta**

El senador Vivanco somete a consideración el Acta N° 177 de fecha 2 de diciembre, la que se aprueba con una observación del señor Baño, que se refiere a una observación al Acta 176, corregida en el acta N° 177, respecto a los nuevos criterios de distribución del presupuesto, en el sentido que ésta fue un “acuerdo” y no “una propuesta de acuerdo” del Grupo de Trabajo sobre presupuesto.

El senador Chnaiderman señala que la mención al presupuesto es al 2011 y no 2010, como se señala en el Acta.

El senador Dominichetti observa que su nombre no aparece entre los asistentes, no obstante que estuvo presente y solicita que se rectifique ese hecho.

El senador Cárdenas comenta que sólo se incluye en las actas los nombres de los senadores asistentes y de los que se han excusado.

Puntos de la Tabla.

A la espera de los invitados Ayala y Nahum, se acuerda tratar el punto N° 2 de la Tabla.

2.- Exposición de la Comisión de Estamentos y Participación en relación con el Reglamento del Personal de Colaboración.

El senador Chnaiderman solicita posponer para una siguiente plenaria este punto de la tabla, por cuanto los senadores Jiménez y Pizarro, pertenecientes al Estamento del Colaboración no están presentes en la Sala. La senadora Siches secunda esa propuesta.

El senador Vivanco ofrece la palabra a los asistentes con el propósito de recoger opiniones sobre esta propuesta.

Hay consenso en postergar este punto para una próxima plenaria en que se encuentren presentes los senadores Jiménez y Pizarro.

1.- Tema Azul-Azul: Presentación de los señores Luis Ayala R. y Roberto Nahum A.

El senador Vivanco entrega una cordial bienvenida a los señores Ayala y Nahum, integrantes del Directorio de Azul Azul en representación de la Universidad de Chile.

El vicerrector Ayala expone sobre la situación de la Corporación de Fútbol, Corfuch, y la gestión que llevó a su quiebra el año 2006 y la consecuente decisión de la Universidad, y en particular de este Senado, reflejada en acuerdos de las sesiones N°s 7; 18 y 67 de fechas 31 de agosto de 2006; 21 de enero de 2007 y 24 de abril de 2008, respectivamente, en cuanto a poner término a la relación entre la Universidad de Chile y la Corfuch y establecer el marco regulatorio para una nueva concesión a Azul Azul. También explica las condiciones en que se estableció esta nueva relación, proceso en que jugó un papel muy importante el decano de la Facultad de Derecho, profesor Roberto Nahúm. Comenta sobre el número de directores de Azul Azul y la representación de la Universidad, los tipos de Acciones que se generaron, los

aportes y condiciones de uso del nombre y los emblemas, a las distintas modalidades de ingresos anuales que puede percibir la Universidad .

A las quince horas con quince minutos se retira el senador Vivanco para cumplir un compromiso académico y continúa presidiendo la sesión el senador Juan Pablo Cárdenas, Secretario del Senado e integrante de la Mesa.

Posteriormente, el decano Nahum señala que durante la Rectoría de Agustín Toro Dávila se formó la Corfuch, como una Corporación de Derecho privado, en que se permitió el uso del nombre y otros distintivos de nuestro Plantel al club de fútbol. Señala, además, que la Corfuch había inscrito ciertas marcas comerciales y que la Universidad puso como condición para que el Club pudiera seguir utilizando el nombre de nuestro Plantel que todas éstas inscripciones se transfirieran a la Universidad de Chile, así como que los montos de la deuda de Corfuch con la Tesorería General de la República las asumiera la nueva sociedad Azul Azul.

El vicerrector Ayala señala que los ingresos de Azul Azul provienen de la recaudación de entradas a los estadios, de la venta de jugadores y auspicios. Entrega datos sobre los balances de Azul Azul en los años 2007, 2008 y 2009, que en total suman alrededor de 170 millones de pesos que se le han remitido a la Universidad de Chile.

El senador Cárdenas consulta sobre los destinos de los ingresos provenientes de Azul Azul.

El vicerrector Ayala señala que están destinados a promover el deporte estudiantil, pero que los montos señalados no se han ejecutado hasta la fecha y permanecen en el Fondo General de la Universidad y se está a la espera de su uso. Señala, como ejemplo, la posibilidad de destinarlos a CAREN, (con la participación de recursos privados y el Gobierno, a través de Chile Deportes) a fin de crear allí un polideportivo de alto nivel. Además, se consideraría la posibilidad que la Comuna de Pudahuel se incorpore a este proyecto, dado que Carén se ubica en esa Comuna.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, los senadores Baño, Raúl Morales, Siches, José Manuel Morales, Saavedra, Pérez Comisso, Cárdenas, Uribe, Chnaiderman, Gómez de la Torre, Martínez, Cárdenas, Baño, Cárdenas, Albala, quienes plantean interrogantes y opiniones respecto a los ingresos y la venta del Canal del Fútbol y los efectos para la Universidad; a la forma en que se distribuyen esos ingresos en la Asociación de Fútbol Profesional; a las cláusulas del acuerdo con Azul Azul y su duración; el destino de los recursos que ingresan a la Universidad por esta concesión; a la atingencia del Senado en cuanto a definir destino de los recursos; al impacto y beneficio de esta vinculación de negocios con la Universidad; al uso Campus la Cisterna recientemente adquirido por Azul Azul para la práctica del deporte; a la situación actual de los recintos universitarios destinados al deporte; la política o línea deportiva de la Universidad; a las razones por las cuales los recursos recibidos de Azul Azul no han sido utilizados hasta el momento; la creación de una Corporación para administrar esos recursos; la relación entre la Universidad y el Club Deportivo y la propuesta de iniciativas que benefician a la comunidad universitaria; al rol del Senado en esas iniciativas; la relación entre los acuerdos contractuales que señalan que los integrantes de la comunidad universitaria serán socios preferentes; la posibilidad que el Senado disponga del documento con el acuerdo final entre la Universidad y Azul Azul; el cumplimiento de los acuerdos estipulados y las circunstancias en que se pone término a este acuerdo.

Los señores Ayala y Nahum responden a esas interrogantes y se expresan nuevas opiniones e interrogantes de los senadores en cuanto a los porcentajes de participación los distintos clubes que integran la Asociación de Fútbol profesional; la definición de una política deportiva a nivel Universidad en que se contemple el uso de los recursos provenientes de Azul Azul y sus instalaciones

El senador Cárdenas agradece a los señores Ayala y Nahum por la presentación, quienes se retiran a las dieciséis con cuarenta y cinco minutos.

El senador Martínez propone que la Mesa proponga la modalidad de trabajo para que la comunidad universitaria pueda obtener beneficios de Azul Azul y que el Senado presente una propuesta al respecto.

La senadora Siches señala que el foco quedó en la estacionalidad de los recursos recibidos desde Azul Azul y que eso demuestra que la Universidad no está bien posicionada en el tema deportivo, que se requiere diseñar una política deportiva en el corto plazo.

3.- Otros Asuntos.

No hubo.

Siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos, el senador Cárdenas, levanta la sesión.

Firma en conformidad.

Juan Pablo Cárdenas Squella
Senador Secretario

Hiram Vivanco Torres
Vicepresidente

JPCS/Garm